

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO: X
INCORPORACIÓN A ACTIVIDADES EN LOS CLUBES DE ADULTO MAYOR, QUE BRINDA LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN, A PERSONAS CON 60 AÑOS DE EDAD O MAYORES.					
DESCRIPCIÓN:			CÓDIGO DE LA CÉDULA:	SMDIFH-DAGV-03	
INCORPORAR A PERSONAS CON 60 AÑOS DE EDAD O MÁS, EN ACTIVIDADES QUE BRINDAN LOS CLUBES DE ADULTOS MAYORES, AL CONTAR EL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN CON ESPACIOS APROPIADOS, ENCARGADAS E INSTRUCTORES CAPACITADOS PARA BRINDAR EL SERVICIO.					
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULOS 1, 2, 3, 4 Y 5 FRACCIÓN II DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULOS 99 Y 102 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN				
DOCUMENTO A OBTENER:	CÉDULA DE INSCRIPCIÓN AL CLUB.			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A PETICIÓN DEL INTERESADO Y QUE EL INTERESADO PARA INGRESAR A ALGÚN CLUB DE ADULTO MAYOR TENGA 60 AÑOS CUMPLIDOS O MÁS.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DEL MISMA	NO APLICA				
REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
1. COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO	SI		1	ARTÍCULO 116 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MÉXICO. MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN.	
2. CREDENCIAL PARA VOTAR (VIGENTE)	SI		1		
3. CREDENCIAL INAPAM	SI		1		
4. CLAVE ÚNICA DEL REGISTRO DE POBLACIÓN (ACTUALIZADO).	SI		1		
5. COMPROBANTE DE DOMICILIO (NO MAYOR A 3 MESES)	SI		1		
6. DOS FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL	SI		1		
7. CREDENCIAL DE ELECTOR DEL FAMILIAR RESPONSABLE DEL ADULTO MAYOR	SI		1		
8. CARTA RESPONSIVA DEL FAMILIAR RESPONSABLE, EN SU CASO.	SI		1		

9. SOLICITUD DEBIDAMENTE REQUISITADA								
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
NO APLICA		N/A		N/A		NO APLICA		
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
NO APLICA		N/A		N/A		NO APLICA		
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<ol style="list-style-type: none"> ACUDIR AL CLUB DE ADULTOS MAYORES MÁS CERCANO A SU COMUNIDAD. HACER LA SOLICITUD DE INGRESO AL CLUB. CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN SOLICITADAS. 							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	30 MINUTOS.							
COSTO:		GRATUITO		FUNDAMENTO LEGAL				NO APLICA
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	CUMPLIR CON LOS REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN AL CLUB DE ADULTOS MAYORES.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
DIRECCIÓN GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN					DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ						
DOMICILIO :	CALLE :	CARRETERA HUIXQUILUCAN SAN RAMÓN				NO. INT. Y EXT.:	66	
COLONIA:	SAN JUAN BAUTISTA			MUNICIPIO:	HUIXQUILUCAN			
C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE 9:00 A 16:00 HORAS DE LUNES A JUEVES Y VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:		
01	5582841740 Y 5582841746		122	5582841746		adultomayor.difhuixquilucan@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	I. SANTIAGO YANCUITLALPAN							



		15. HERNÁNDEZ CRUZ ÁNGELES		
		16. GRANADA ZARATE ANA KAREN		
		17. AGUILAR GUTIÉRREZ BEATRIZ		
		18. PADILLA MUÑIZ MARLEM TERESA		
		19. ENTZANA RAMÍREZ ESTEFANÍA LEONOR		
		20. ENTZANA RAMÍREZ ESTEFANÍA LEONOR		
		21. GUTIÉRREZ ESQUIVEL ELVIA		
		22. GUTIÉRREZ ESQUIVEL ELVIA		
		23. MEJÍA REYES ERIKA		
		24. LÓPEZ RIVERA LETICIA		
		25. IBÁÑEZ JUÁREZ EVA BERTHA		
		26. HERNÁNDEZ PÉREZ LETICIA		
		27. NAVA GUTIÉRREZ MARÍA ESTHER		
		28. ESPINOZA RAMÍREZ LAURA DELIA		
		29. ENTZANA RAMÍREZ ESTEFANÍA LEONOR		
		30. ARROYO SÁNCHEZ NOHEMÍ		
		31. MEJÍA REYES ERIKA		
DOMICILIO	CALLE	1. AVENIDA MÉXICO	NO. INT. Y EXT.:	1. S/N
:	:	2. ADOLFO LÓPEZ MATEOS		2. 50
		3. ESQUINA ÁLVARO OBREGÓN Y EMILIANO ZAPATA		3. S/N
		4. AVENIDA SAN FERNANDO		4. S/N
		5. CDA VOLUNTAD		5. S/N
		6. CEDRO		6. S/N
		7. PASEO HUIXQUILUCAN		7. S/N
		8. CALLE JACARANDAS 8 Y CALLE 5 DE FEBRERO		8. S/N
		9. AVENIDA PALO SOLO A UN COSTADO DE LA BIBLIOTECA		9. S/N
		10. AVENIDA PALO SOLO		10. 2
		11. AV LIC. MANUEL ROJAS		11. S/N
		12. CALLE XITLE		12. S/N
		13. CALLE CUITLÁHUAC		13. S/N
		14. CALLE LOS CEDROS		14. 8
		15. BARRIO DEL CALVARIO		15. 14
		16. CARRETERA HUIXQUILUCAN NAUCALPAN		16. S/N
		17. CALLE MONTE GITANO		17. MZ 36 LT 13
		18. AVENIDA SAN JOAQUÍN		18. S/N
		19. AV. PASEO DE SAN FRANCISCO SUR		19. S/N
		20. AV. PASEO DE SAN FRANCISCO SUR		20. 77
		21. CARRETERA HUIXQUILUCAN LA MARQUESA		21. S/N
		22. PIEDRA GRANDE		22. S/N
		23. LOMA DEL QUINTE		23. S/N
		24. AV. ZACAMULPA SUR		24. S/N
		25. VICENTE GUERRERO (DELEGACIÓN)		25. S/N
		26. CALLE PINO		26. S/N
		27. BUEN SUCESO		27. S/N

	28. AV. VENUSTIANO CARRANZA		28.	21
	29. EL LAUREL		29.	S/N
	30. EL GUARDA		30.	S/N
	31. PRIMAVERA		31.	S/N
COLONIA:	<ol style="list-style-type: none"> 1. SANTIAGO YANCUITLALPAN 2. JESÚS DEL MONTE 3. JESÚS DEL MONTE 4. SAN FERNANDO 5. LA RETAMA 6. EL OLIVO 7. MONTÓN CUARTELES 8. MONTÓN CUARTELES 9. PALO SOLO 10. FEDERAL BUROCRÁTICA 11. MONTÓN CUARTELES. 12. EL HIELO 13. LA GLORIETA 14. COL. SANTA CRUZ AYOTUXCO 15. LA MAGDALENA CHICHICASPA 16. EL MIRADOR 17. EL PEDREGAL 18. IGNACIO ALLENDE 19. SAN FRANCISCO AYOTUXCO 20. SAN FRANCISCO AYOTUXCO 21. LA CIMA 22. PIEDRA GRANDE 23. SAN JUAN YAUTEPEC 24. ZACAMULPA 25. DOS RÍOS 26. SAN BARTOLOMÉ COATEPEC 27. LOMA DEL CARMEN 28. AV. BARRIÓ SANTIAGO 29. EL LAUREL 30. EL GUARDA 31. SAN JACINTO 	MUNICIPIO:	HUIXQUILUCAN	
C.P.:	52760	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE 9:00 A 16:00 HORAS DE LUNES A JUEVES Y VIERNES DE 9:00 A 14:00 HORAS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
01	5582841740 y 5582841746	122	5582841746	adultomayor.difhuixquilucan@gmail.com
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL				

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDO SER ACOMPAÑADO POR UN FAMILIAR AL CLUB?
RESPUESTA:	PUEDA SER ACOMPAÑADO CUANDO EL ADULTO MAYOR NECESITE ASISTENCIA DE OTRA PERSONA (QUE NO PUEDA VALERSE POR SÍ MISMO).
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿LAS CLASES QUE SE IMPARTEN EN EL CLUB TIENEN VIGENCIA?
RESPUESTA:	NO, SE DAN DE MANERA PERMANENTE EN CADA UNO DE LOS CLUBES DE ADULTOS MAYORES.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿CUÁL ES EL HORARIO DE LOS CLUBES?
RESPUESTA:	ACÉRCATE AL CLUB MÁS CERCANO PARA MAYORES INFORMES, RESPECTO A LOS HORARIOS DE CLASES Y ACTIVIDADES.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

NO APLICA

<p>ELABORÓ:</p>  <p>DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>DIRECCIÓN GENERAL</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>02 DE FEBRERO 2024.</p>
<p>SILVIA JACKSON HUERTA DIRECTORA DE ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN</p>	<p>LICENCIADA MA GUADALUPE ROSAS HERNÁNDEZ DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA HUIXQUILUCAN</p>	